

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 156/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE PERMUTA DE TERRENOS DEL MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 8 “MORAÑEGA” PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL VALLE (ÁVILA); (EXPTA AV_PER_2004_2018).

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de permuta de terrenos del Monte Catalogado de Utilidad Pública. n.º 8. El objeto del referido expediente es la permuta de la parcela 15 del polígono 1 propiedad del solicitante, por parte de la parcela 459 del polígono 4 incluida en el monte catalogado de Utilidad Pública número 8 “Morañega”, de pertenencia del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila).

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 15 de enero de 2020.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.